

La profesión médica asturiana se une contra el Anteproyecto del Estatuto Marco

Oviedo, 10 de febrero de 2025. Ante el borrador del Anteproyecto del Estatuto Marco del Personal Estatutario del Sistema Nacional de Salud presentado el 22 de enero por el Ministerio de Sanidad, el Sindicato Médico Profesional de Asturias (SIMPA) y el Colegio de Médicos de Asturias (ICOMAST) quieren expresar su rechazo a las cuestiones recogidas en el texto y manifiestan que:

1. El borrador presentado supone en muchos aspectos un retroceso respecto a la normativa vigente y una pérdida de oportunidad para conseguir el óptimo desarrollo laboral de la profesión médica en todas sus dimensiones (asistencial, docente e investigadora), que garantice la conciliación personal y familiar.
2. Consideramos especialmente preocupantes los aspectos referidos a la reclasificación profesional, la jornada laboral y el régimen de incompatibilidades, así como la obligatoriedad de exclusividad, en especial para los médicos residentes. Asimismo, resulta inaceptable el mantenimiento del actual concepto de guardia, que perpetúa una situación laboral injusta.
3. El anteproyecto de ley no se limita a una cuestión meramente laboral: se trata de un Estatuto que define el ejercicio de la profesión médica. Esta regulación, impulsada desde el ámbito central en un Sistema Nacional de Salud descentralizado, tiene un impacto significativo en un colectivo esencial para el bienestar social. En Asturias, su implantación en los términos propuestos en dicho borrador generaría una inestabilidad que comprometería directamente la calidad asistencial que la población merece y pondría en riesgo la sostenibilidad del sistema sanitario.
4. Dado que el proceso legislativo se prevé largo e incierto, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la calidad asistencial y el bienestar de nuestros pacientes. Todo ello sin renunciar a la reivindicación de un Estatuto propio para la profesión médica que garantice las condiciones necesarias para ejercer la Medicina en un marco adecuado, con las mejores condiciones posibles, tanto laborales como personales. Mantendremos abiertas todas las vías de comunicación y negociación que sean necesarias en defensa de nuestros intereses.

Ante las graves implicaciones de todo lo expuesto, desde el SIMPA y el Colegio de Médicos de Asturias apoyamos la movilización convocada unánimemente por la profesión médica para el **próximo 13 de febrero frente al Ministerio de Sanidad**.

Este posicionamiento responde al rechazo unánime de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), la Organización Médica Colegial (OMC) y otras agrupaciones y sociedades médicas.